



Paipa, Enero 02 de 2025

Doctora
CATHERINE VAN ARCKEN M.
Gerente

Asunto: Informe de Auditoria "Facturación de Medicamentos Particulares"

Estimada Doctora,

La Oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Vicente de Paul, de conformidad con las facultades señaladas en el Artículo 267 de la Constitución Política, en la Ley 87 de 1993 y los decretos que lo reglamentan y modifican y en cumplimiento al Plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2024, en donde se definen los procesos a auditar y aquellos en los cuales el Líder de Direccionamiento Estratégico define se deben evaluar con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Describe lo evidenciado en relación al procedimiento para facturación de medicamentos Particulares.

1. METODOLOGIA APLICADA

Para el desarrollo del presente informe, se realizó entrevista a la líder del proceso de Apoyo Diagnostico. Por otra parte se descargó del sistema SIHOS los reportes de caja entre los días miércoles 11 de diciembre y jueves 19 de diciembre y finalmente se revisa el libro de bitácoras en donde se relaciona los cierres de caja entre farmacia y facturación.

2. DESARROLLO

1. La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa no cuenta con un procedimiento implementado para venta y facturación de medicamentos particulares, por lo que las actividades ejecutadas se han venido desarrollando de la siguiente manera;

En el servicio cada vez que se vende un medicamento la regente que se encuentre de turno registra en el sistema SIHOS con el número de documento del usuario, en espacio de administradora y contrato se diligencia particulares y en servicio farmacia como se ilustra en la siguiente grafica;

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Paipa (Boyacá)
Carrera 20 No. 21 37
Tel. 7855906
02 ENE 2025
Radicado No. 0002 Hora 15:45
Anexos 3
Recibido por: Erika Simbogueto

Gestión | Reportes | Procesos | Parametros | Ayuda | Salir | HOSPITAL | FARMACIA | Diciembre | 2024

LIQUIDACIÓN | Fecha 30 /12/2024 | Autorización: | Cotizar

Usuario
Documento: CC 1049624010 | Nombres Y Apellidos: ANDREA LILIANA ROBLES R | Nacimiento: 27/09/1990 | Edad: 34 Ano(s) | Genero: Femenino | Grupo: Otro | Condición: No Emba | Discapacidad: Ninguna

Administradora
Nombre: PARTICULAR | Contrato: PARTICULAR | Tipo De Usuario: Particular | Tipo De Afiliación: NO APLICA | Categoría: PARTICUL

Ingreso: | Causa: | Egreso (Unidad Funcional): |
Servicio: FARMACIA | Cama: | Fecha: 30/12/2024 | Hora: 20:09:09 | Servicio: FARMACIA | Cama: | Fecha: 30/12/2024 | Hora: 20:09:09

Nuevo | Modificar | Cancelar | Eliminar | Buscar | Imprimir | Guardar | Limpiar

En caso que el usuario no este creado; se cuenta con un número específico como número de documento 12345678 y se continúa igual los datos anteriores en administradora, contrato y servicio:

Gestión | Reportes | Procesos | Parametros | Ayuda | Salir | HOSPITAL | FARMACIA | Diciembre | 2024

LIQUIDACIÓN | Fecha 30 /12/2024 | Autorización: | Cotizar

Usuario
Documento: CC 12345678 | Nombres Y Apellidos: PARTICULARES PACIENTES | Nacimiento: 24/04/1990 | Edad: 34 Ano(s) | Genero: Masculino | Grupo: Otro | Condición: No Aplic | Discapacidad: Ninguna

Administradora
Nombre: PARTICULAR | Contrato: PARTICULAR | Tipo De Usuario: Particular | Tipo De Afiliación: NO APLICA | Categoría: PARTICUL

Ingreso: | Causa: | Egreso (Unidad Funcional): |
Servicio: FARMACIA | Cama: | Fecha: 30/12/2024 | Hora: 20:09:09 | Servicio: FARMACIA | Cama: | Fecha: 30/12/2024 | Hora: 20:09:09

Nuevo | Modificar | Cancelar | Eliminar | Buscar | Imprimir | Guardar | Limpiar

Finalmente, se registra el medicamento a vender y la cantidad correspondiente, se confirma la venta y se genera recibo de caja.

- De acuerdo a las actividades descritas para la venta y facturación de los medicamentos particulares se procedió a descargar del sistema SIHOS los recibos de caja relacionados

Operario	TERCERO	Doc.	No.	Fecha	Valor
ARIANA MARCELA AVELLA ROCHA	PARTICULARES PACIENTES	RC	45254	13/12/2024	6000
ARIANA MARCELA AVELLA ROCHA	PARTICULARES PACIENTES	RC	45314	18/12/2024	22280
ANGELA OCHOA OCHOA	PARTICULARES PACIENTES	RC	45208	11/12/2024	3420
ANGELA OCHOA OCHOA	PARTICULARES PACIENTES	RC	45239	13/12/2024	11284
ANGELA OCHOA OCHOA	JUAN JOSE ACUÑA GUAMAN	RC	45262	15/12/2024	6572
ANGELA OCHOA OCHOA	PAULA NICOL WALTEROS CAMARGO	RC	45292	17/12/2024	4380
ANDREA LILIANA ROBLES ROBLES	CLARA AMELIA VARGAS ALBA	RC	45271	16/12/2024	4380
ANDREA LILIANA ROBLES ROBLES	MARIA DELFINA VASQUEZ CAMARGO	RC	45274	16/12/2024	5040
ANDREA LILIANA ROBLES ROBLES	HELBER DE JESUS CASTRO BOLIVAR	RC	45279	16/12/2024	4380



E.S.E. Hospital
**San Vicente
 de Paúl Paipa**
 Misión: Promover la salud y el bienestar

PAULA ANDREA SALAMANCA VEGA	PARTICULARES PACIENTES	RC	45261	15/12/2024	20364
TOTAL					88100

Por lo que se puede evidenciar que efectivamente hay terceros los cuales quedan sin identificar.

Una vez identificados los recibos de caja y el efectivo recaudado por farmacia se compara con la bitácora de caja utilizada en facturación para validar el cruce de efectivo.

187

27 Noviembre 2024.
 Do Argub \$ 9.000 / A/B

28 Noviembre 2024
 Do Paulo \$ 4.500 / A/B - 1500

29- Noviembre: Angela O \$ 16.820 / A/B

30- Noviembre: Luz Angelica \$ 140.234 / A/B

05 Diciembre 2024
 Do Paulo \$ 21.320 / A/B

10- Diciembre: Angela O. \$ 15.900 / A/B

12- Diciembre: Luz Angelica V \$ 144.964 / A/B
 Angela Ochoa \$ 41.268 / A/B

11- Diciembre/ Angela Ochoa \$ 11.284 / A/B

13-012-24/ Ariana A \$ 15.000 / A/B

16-012-24/ Angela O \$ 6.572 / A/B

17-12-24/ Paolo A \$ 20.364 / A/B

18-12-2024
 Do Argub \$ 4.380 / A/B

23-Dic: Andra \$ 4.500 / A/B
 , , Ariana \$ 1.200 / A/B

24- Dic: Paulo A \$ 4.500 / A/B
 , , \$ 5.378 / A/B

25- Dic. \$ 4.500 / A/B
 20708

26 Diciembre 2024
 Do Paulo 43.820 / A/B
 Mate Paulo 16.460 / A/B
 60.280 / A/B

30- Dic / Ariana \$ 15412 /

31- Dic / Paula \$ 27432 /
 \$ 42.844 / A/B



Fecha	Operario	Valor
11/12/2024	Angela Ochoa Ochoa	\$11.284
12/12/2024	Angela Ochoa Ochoa	\$41.268
13/12/2024	Ariana Marcela Avella Rocha	\$15.000
16/12/2024	Angela Ochoa Ochoa	\$11.284
16/12/2024	Paula Andrea Salamanca Vega	\$20.364
18/12/2024	Angela Ochoa Ochoa	\$4.380
TOTAL		\$103.580

De acuerdo al cruce realizado entre el efectivo recaudado y entregado a facturación con el reportado en el sistema sihos de acuerdo a recibos de caja, se encuentra una diferencia de quince mil cuatrocientos ochenta pesos (\$15.480).

SISTEMA	SALDO
Sistema SIHOS	\$88.100
Bitácora (físico en facturación)	\$103.580
Diferencia	-\$15.480

Esto representa que en farmacia se recaudó más efectivo del cual se ingresó en los registros de caja, lo que muestra un posible incumplimiento de ingresar la totalidad de terceros que adquirieron medicamentos particulares.

FACTURAS DE VENTA

Código	Descripción																
73201	Centro HOSPITAL																
4	Tipo Usuario: Particular																
arobles	Operario: ANDREA LILIANA ROBLES ROBLES																
Cod Doc	Num Doc	Fecha	Fecha Radicación	Fecha Vencimiento	Dire. IP	Tipo Doc	Num Doc	Paciente	Margen	Entidad	Glosas en Curso	Glosas Aceptada	Usuario	Abono	Saldo	Estado	
FV	469073	13/12/2024		10/12/2024	172.16.65.27	CC	12345678	PARTICULARES PACIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$3.420.00	\$0.00	\$3.420.00	Confirmado

Como factura de venta solo se evidencia un registro (FV 469073) correspondiente al día 13 de diciembre por valor de tres mil cuatrocientos veinte pesos (\$3.420,00) M.cte.

DESCRIPCIÓN DE DEBILIDADES O HALLAZGOS

1. Ausencia del procedimiento para facturar medicamentos particulares
2. No se evidencian facturas de venta de medicamentos particulares, si bien queda el recibo de caja con la información del ingreso, es necesario emitir factura por cada venta realizada.
3. Finalmente, no coincide el valor de recibos de caja emitidos al saldo reportado en la bitácora que reposa en el área de facturación.



E.S.E. Hospital
**San Vicente
de Paúl Paipa**
Hospital General de la zona

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Proceso de Apoyo Diagnostico deberá presentar un plan de mejoramiento con acciones de tipo correctivo para subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos.

Cordialmente,


OSCAR IVAN VALDERRAMA M.
Jefe Oficina de Control Interno

